



AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL FRESNO

ANUNCIO de 19 de mayo de 2016 sobre aprobación inicial del Proyecto de Urbanización del Plan Especial de Ordenación Industrial. (2016080676)

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Valverde del Fresno (Cáceres), en sesión extraordinaria de fecha 25 de abril de 2016, el Proyecto de Urbanización del Plan Especial de Ordenación Industrial del municipio de Valverde del Fresno, se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir de la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y simultáneamente en uno de los periódicos de máxima difusión en la localidad, durante el cual podrá ser examinado por cualquier persona física o jurídica en Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, para formular las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes.

Valverde del Fresno, 19 de mayo de 2016. La Alcaldesa, ANA CRISTINA CARRASCO OBREGÓN.

• • •

ANUNCIO de 19 de mayo de 2016 sobre Alternativa Técnica del Programa de Ejecución de la Unidad del Plan Especial de Ordenación Industrial. (2016080677)

Por el Ayuntamiento de Valverde del Fresno (Cáceres), en sesión extraordinaria de fecha 25 de abril de 2016, se ha presentado la Alternativa Técnica del Programa de Ejecución de la Unidad del Plan Especial de Ordenación Industrial en Valverde del Fresno con el contenido que se determina en el artículo 119 de la LSOTEX, Proposición Jurídico-Económica, Relación de compromisos asumidos y Proyecto de Parcelación. El sistema elegido es el de Ejecución Directa, mediante el Sistema de Obras Públicas Ordinarias.

Lo que se hace público para general conocimiento en el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 134 de dicha ley a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en las oficinas de este Ayuntamiento.

Valverde del Fresno, 19 de mayo de 2016. La Alcaldesa, ANA CRISTINA CARRASCO OBREGÓN.